



GUÍAS Y SCOUTS
DE CHILE

GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE DIRECCIÓN EJECUTIVA

Información del estado de avance del nuevo
protocolo e invitación a su presentación

Circular N°61/2021

Santiago, 11 de diciembre de 2021

A Directoras y Directores de Zona y Distrito de todo el país,

Esperando lo mejor para todas y todos ustedes, y junto con desearles que el desarrollo de las actividades en sus territorios y Grupos se estén generando en un gran ambiente de fraternidad y con los resguardos que nos permita que nuestra comunidad tenga el menor riesgo de contagio de COVID, queremos informar que está muy avanzado el nuevo “Protocolo de Actividades y Campamentos AGSCH durante Alerta Sanitaria”, y que es el resultado del trabajo del Comité de Monitoreo y Retorno a Actividades Presenciales que comenzó el 20 de octubre pasado, y que en el proceso, tomó las observaciones que se generaron el día 29 de octubre con ustedes como autoridades territoriales. De la misma manera que se les pidió retroalimentación, este jueves 16 de diciembre a las 20:00 horas, se presentará el nuevo documento, y en donde miembros del equipo que trabajaron, podrán informar y responder sobre esta nueva versión. El enlace de la reunión es <https://meet.google.com/wva-sxuy-ofj>

Como dato importante, y a manera de que puedan informar a los Grupos de sus respectivos Distritos, las hojas de ruta ya no serán obligatorias de enviar a los y las Directores de Distrito, y da las recomendaciones para Acampar y/o pernoctar, sugerencias que complementan a la normativa institucional, y que buscan minimizar riesgos de contagio, como también evitar problemas que pueden asumir los Consejos de Grupo, al infringir la normativa sanitaria que ha generado el Ministerio de Salud.

Debido a lo anterior, los Grupos del país pueden tener la certeza que ya se pueden realizar campamentos, y que habrá un conjunto de recomendaciones para minimizar el contagio de toda la comunidad que los conforman, sin embargo, las apoderadas, apoderados o tutores legales, deberán dar su consentimiento informado para que sus pupilos o pupilas puedan participar de los campamentos.

Renato Bustamante Arenas
Director Ejecutivo Nacional